



CONVENIO DE COOPERACIÓN
CORPORACIÓN DE CORRESPONSALES DE LA PRENSA INTERNACIONAL EN CHILE
Y
FUNDACIÓN MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

En Santiago, a 5 de julio de 2012, entre la Corporación de Corresponsales de la Prensa Internacional en Chile, R.U.T N° 65.050.765-7, representada por su Presidente, don Mauricio Weibel Barahona, R.U.T 9.307.375-4, Periodista, ambos domiciliados en Huérfanos N° 1373, oficina 404, y la Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, R.U.T N° 65.021.747-0, representada legalmente por don Ricardo Brodsky Baudet, chileno, Licenciado en Literatura, R.U.T 7.255.194-K, ambos con domicilio en Matucana N° 501, esquina Catedral, comuna de Santiago, en adelante e indistintamente la Fundación, se celebra el siguiente Convenio específico.

ANTECEDENTES:

Con ocasión de la conmemoración de los 40 años del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, junto a la Corporación de Corresponsales de la Prensa Internacional en Chile, han manifestado su voluntad de realizar una alianza en torno a la promoción, difusión y desarrollo conjunto de iniciativas de interés ético mutuo.

Considerando entonces:

1. Que la Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, según se establece en sus Estatutos, tiene como objetivo promover la reflexión, educación y cultura sobre el respeto de los Derechos Humanos, la resolución pacífica de los conflictos, el compromiso social con la tolerancia, la diversidad, la responsabilidad y el respeto mutuo y potenciar al Museo como un recurso educativo.

2. Que la Corporación persigue la promoción de los Derechos Humanos y de la comunicación, así como de las actividades de sus asociados en favor de la libertad de expresión y opinión.

En consecuencia, ambas instituciones acuerdan lo siguiente:

PRIMERO:

Ambas entidades expresan su voluntad de trabajar para el fortalecer tanto la memoria sobre los hechos ocurridos en ese período de la historia, como también lo sucedido con la prensa internacional y los corresponsales extranjeros en ese contexto.

El sentido ético de este trabajo es reflexionar como sociedades sobre las violaciones a los derechos humanos acaecidas en Chile y Latinoamérica en esos años, sobre todo el trabajo de los periodistas en un contexto de represión política.

SEGUNDO:

Este trabajo es parte de una serie de iniciativas conjuntas que incluyen investigaciones, exposiciones, conferencias, publicaciones y producción de materiales audiovisuales, las que siempre serán construidas de consenso.

TERCERO:

Para lo señalado, la Corporación de Corresponsales de la Prensa Internacional aportará su conocimiento, redes, archivos y todo tipo de recursos materiales e intangibles que pudiere disponer en favor de las iniciativas impulsadas de conjunto.

Por su parte, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos aportará sus archivos, infraestructura y equipo profesional de difusión.

CUARTO:

En el marco de estos esfuerzos, la recuperación y consiguiente donación de materiales al Museo constituye para las partes un paso esencial para complementar las colecciones audiovisuales y fotográficas del Museo de la Memoria, referidas a ese período histórico. Por lo cual, ambas entidades se comprometen a apoyar este trabajo de recuperación.

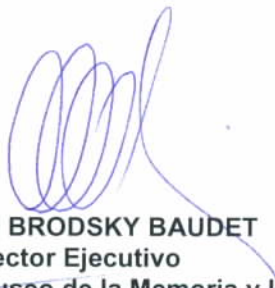
QUINTO:

La personería de don Ricardo Brodsky Baudet consta en el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3/2011, de fecha 11 de de abril de 2011, del Directorio de la Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que fue reducida a Escritura Pública con fecha 10 de mayo de 2011, en la Notaría de don Eduardo Diez Morello.

La personería de don Mauricio Weibel Barahona consta en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 2907/2012, de fecha 10 de abril de 2012, la que fue reducida a Escritura Pública el 18 de abril de 2012 en la Notaria de don Alberto Mozo Aguilar.

SEXTO:

El presente Convenio se extiende y firma en dos ejemplares de igual tenor y fecha, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes.



RICARDO BRODSKY BAUDET
Director Ejecutivo
Fundación Museo de la Memoria y los
Derechos Humanos



MAURICO WEIBEL BARAHONA
Presidente
Asociación de Corresponsales de la Prensa
Internacional